



PERFIL Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias de género es una de las preocupaciones de nuestra Institución. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres

IDENTIFICACIÓN VACANTE	
NOMBRE DEL SERVICIO:	Gestor Territorial
ÁMBITO / ÁREA DE TRABAJO	Oficina Local de la Niñez, OLN Osorno
UNIDAD ORGANIZACIONAL:	Municipalidad de Osorno
CATEGORÍA / NIVEL	Profesional
N° DE VACANTES	2
TIPO DE CONTRATACIÓN	Honorarios
RENTA BRUTA MENSUAL	\$ 1.400.000.-

REQUISITOS DEL SERVICIO	
TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO	Psicólogo/a titulado/a con nivel profesional otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia comprobable de al menos un año de trabajo con niños, niñas, adolescentes y familias en funciones de intervención comunitaria con foco en la participación infanto – juvenil, en el enfoque de promoción de derechos, y en el trabajo en red intersectorial, fundamentalmente, en programas de niñez y adolescencia del ámbito de la promoción y prevención.
ESPECIALIZACIÓN	Deseable estudios o cursos en temas tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Modelos y metodologías para la participación en niñez y adolescencia. - Enfoque de derechos. - intervención comunitaria. - Herramientas de evaluación psicosocial para detectar factores de riesgo y protectores presentes a nivel comunal y comunitario. - Política Local de Niñez y Adolescencia. - Metodologías para la promoción de derechos de la niñez y adolescencia a nivel comunal y comunitario.

REQUISITOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - No estar afectos/as a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, tales como: No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria. Lo anterior según artículo 12, letra e) del DFL N°29/2004, Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. - No encontrarse inhabilitado/a para trabajar con menores de edad y/o poseer antecedentes penales.
-----------------------------	--

COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y pro actividad. - Disposición y motivación por el trabajo en terreno. - Orientación a la tarea centrada en la resolución de problemas. - Sensibilidad social. - Habilidades para propiciar la participación de la niñez y adolescencia. - Apertura a la evaluación, retroalimentación, y supervisión de su trabajo. - Trabajo en equipo. - Creatividad e innovación. - Habilidad para resolver de manera crítica, analítica, y propositiva. - Empatía. - Probidad.
---------------------	---

CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Office (Word, Excel y Power Point). - Internet y Outlook.
-----------------------------------	--

CONSIDERACIONES ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Para el resguardo de las funciones se sugiere disponibilidad exclusiva para el cargo. - Presentar certificado de referencias, de certificados anteriores, debidamente firmadas y timbradas, mencionando además, número de contacto de quien refiere.
------------------------------------	---

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR A CURRICULUM VITAE	<ul style="list-style-type: none"> - Curriculum vitae actualizado (incluir cursos y/o continuidad de estudios si es que tuviese). - Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad. - Certificado de antecedentes para fines especiales. - Certificado de inhabilidad por maltrato relevante. - Copia de cédula de identidad por ambos lados.
--	--

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO	
OBJETIVO Y FUNCIONES	<p>Objetivo: Realizar acciones para la planificación, implementación y evaluación del componente de promoción territorial y sus acciones y productos asociados, apoyar en las acciones requeridas para la coordinación general de la OLN para la correcta implementación de sus objetivos, apoyar el trabajo de la Mesa Comunal de Articulación Interinstitucional.</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, en conjunto con coordinador OLN, un Plan de Promoción Territorial que integre acciones para: i) el desarrollo de una Política Local de la Niñez; ii) conformación y funcionamiento

	<p>de un consejo consultivo comunal de NNA; y iii) la implementación de acciones de reducción de riesgos de vulneración de derechos en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none">- Apoyar al coordinador de OLN, en la conformación y funcionamiento de una comisión local de promoción.- Ejecutar en conjunto con coordinador OLN, y con el apoyo de la comisión local de promoción, todas las acciones comprometidas en el plan de promoción territorial.- Crear un mapa de actores claves del ámbito de la promoción y prevención a nivel comunal.- Realizar estrategias de difusión de la OLN, de los beneficios sociales y prestaciones.- Realizar un plan de capacitación a instituciones y actores comunales que trabajen con la niñez.- Apoyar a coordinador OLN en todas las funciones y/o actividades que se vinculen al cumplimiento de sus objetivos.- Apoyar otras actividades requeridas por la OLN.
--	---